



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

No. FALLO/LP/003/2025

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del **29** de **abril** de **2025**, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en: Avenida Vasco de Quiroga, Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Emisión de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **II.4** de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Lcdo. Sergio Aquino Avendaño, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por la convocante. A continuación, el servidor público presenta el resultado de la evaluación realizada por el Instituto de las proposiciones presentadas por los licitantes:

La **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Coordinación de Contratos adscrita al Departamento de Adquisiciones** realizaron la evaluación de la Documentación, Legal y Administrativa de las propuestas presentadas por los licitantes, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el **15 de abril de 2025**, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral **IV.1 Criterios de evaluación Legal, Administrativa**. La conclusión de la evaluación se detalla a continuación:

No.	RAZÓN SOCIAL	RESULTADO
1	COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE
3	EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA: INNECSA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V. NON FORSIT BIOMEDICAL S.A. DE C.V. GASA ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	KARLA LESLY GOMEZ SOULE	CUMPLE
6	MICROSCOPIA ELECTRONICA E INSUMOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. D.	CUMPLE

El **Departamento de Ingeniería Biomédica**, en su carácter de área requirente del servicio a contratar remitió mediante oficio **No. JIB/145/2025**, la evaluación de las Propuestas Técnicas correspondiente a cada una de las partidas, presentadas por los licitantes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el **Anexo Técnico** y numeral **IV.2 Criterios de evaluación Técnica**.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 37, fracción I, de la Ley, a continuación se mencionan las partidas desechadas por proveedor, derivado del análisis detallado y las razones que se tuvieron para en la evaluación técnica, Administrativa-Legal, emitida por



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

el Instituto:-----

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
1	INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO, S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 39 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

1. PARTIDA 1: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REFRIGERADORES, CONGELADORES Y ULTRACONGELADORES DE DIFERENTES MARCAS.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable.	Ninguna carta	0	1
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo,	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que	Ninguna constancia	0	5



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				9
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A1, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.	Presenta 3 cartas.	6	
		El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.			
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima	Solicita		Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses,	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

discapacidad		computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				21

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			2
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	3



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			3
Total para el rubro 2	18			5

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO			
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	2
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	10



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			10

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO, S.A. DE C.V.**, acumula un total de **39 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
1	PARTICIPACION CONJUNTA: INNECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., NON FORST BIOMEDICAL S.A. DE C.V. y GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 23 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	--

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

2. PARTIDA 1: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REFRIGERADORES, CONGELADORES Y ULTRA CONGELADORES DE DIFERENTES MARCAS.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos)	Tres cartas	2	
		El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal.	Cuatro o más cartas	3	
		En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable.			
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación.	Ningún currículum	0	3
		El currículum debe tener la siguiente información:	De 1 a 2 currículums	1	
		- Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) - Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación - Número de cédula - Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. - Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación.	De 3 a más currículums	3	
		En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos.			
		Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.			



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los curriculums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ninguna constancia	0	5
			Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A1, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	3
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	12				9
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				20

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad	A partir del o los licitantes que	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)		cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	6			0
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0
Subtotal de puntaje	12			0
Total para el rubro 2	18			0

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2
Subtotal de puntaje	2			2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			0

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **CONJUNTA (INNECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD SA DE CV, NON FORISIT BIOMEDICAL SA DE CV, GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV**, acumula un total de **23 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
2	INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO, S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 23 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	---

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

3. PARTIDA 2: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMPANAS DE FLUJO LAMINAR Y DE EXTRACCIÓN DE DIFERENTES MARCAS.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia	3	El licitante para comprobar su experiencia	Ninguna carta	0	0



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

del personal		presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de	Ninguna constancia	0	5



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				8
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A2, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				20

**NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A2, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			0
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A2, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0

2

mm

fm

fd



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			0
Total para el rubro 2	18			0

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Total para el rubro 3	3				3
-----------------------	---	--	--	--	---

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia		
		De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			0

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO S.A. DE C.V.**, acumula un total de **23 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
3	INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO, S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 21 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquélla que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	---

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

4. PARTIDA 3: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTRÍFUGAS REFRIGERADAS DE DIFERENTES MARCAS.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	0
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para	Ningún currículum	0	1



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

el trabajo		realizar el servicio solicitado en esta licitación.	De 1 a 2 currículums	1	
		El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de	Ninguna constancia	0	5



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				6
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A3, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				18

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una
firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en
prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria,
conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte
de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están
integrados de la siguiente forma:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A3, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			0
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A3, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		evaluación		
Subtotal de puntaje	12			0
Total para el rubro 2	18			0

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO					
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	2
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

2

M
24
J



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres . 0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		número de contrato y vigencia		
		De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			0

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO, S.A. DE C.V.** acumula un total de **21 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que no cumple técnicamente con lo requerido al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
3	PARTICIPACION CONJUNTA: INTECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., NON FORSIT BIOMEDICAL S.A. DE C.V. y GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 41 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	---

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

5. PARTIDA 3: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTRÍFUGAS REFRIGERADAS DE DIFERENTES MARCAS.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación.	Ninguna constancia	0	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		• Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A3, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.	Presenta 3 cartas	6	
		El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.			
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	1
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				11
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				22

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A3 , de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	2



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			2
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A3, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

cinco años)		realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	12			5
Total para el rubro 2	18			7

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				1
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				2

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	10



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			10

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **CONJUNTA (INNECOSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD SA DE CV, NON FORST BIOMEDICAL SA DE CV, GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS SA DE CV**, acumula un total de **41 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
4	PARTICIPACION CONJUNTA: INNECOSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., NON FORST BIOMEDICAL S.A. DE C.V. y GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 42 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	--

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

6. PARTIDA 4: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A LIOFILIZADORAS DE LA MARCA LABCONCO.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ninguna constancia	0	5
			Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A4, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				23

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante			
a) Experiencia			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A4, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	2
Subtotal de puntaje	6			2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A4, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	5
Subtotal de puntaje	12			5
Total para el rubro 2	18			7



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

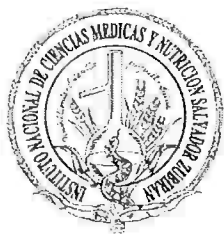
ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	2				1
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				2

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la	10



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	
Total para el rubro 4	15			10

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **CONJUNTA (INNECSA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA SALUD SA DE CV, NON FORISIT BIOMEDICAL SA DE CV, GASA ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV**, acumula un total de **42 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
6	INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 23 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones,



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

	arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

- 7. PARTIDA 6: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICRÓTOMOS DIGITALES, AUTOMÁTICOS Y SEMIAUTOMÁTICOS DE DIFERENTES MARCAS.**

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	0
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación,	Ninguna constancia	0	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				8
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A6, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				20



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCC-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante			
a) Experiencia			
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A6, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.
			0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			0
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener:	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			0
Total para el rubro 2	18			0

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	1				3
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		B. Inventario completo de los equipos		
		C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia		
		De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			0

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO S.A. DE C.V.**, acumula un total de **23 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
10	PARTICIPACION CONJUNTA: INTECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., NON FORSIT BIOMEDICAL S.A. DE C.V. y GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 34 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquélla que



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	--

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

8. PARTIDA 10: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y 6 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A BALANZAS, BALANZAS ANALÍTICAS, BALANZAS GRANATARIAS Y BALANZAS ELECTRÓNICAS DE DIFERENTES MARCAS.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal.	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ninguna constancia	0	5
			Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A10, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	3
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	12				9
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				20

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia	6	El licitante deberá presentar copia legible	A partir del o los	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

(mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)		de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A10, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	6			2
b) Especialidad				



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A10, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	4
Subtotal de puntaje	12			4
Total para el rubro 2	18			6



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	
Total para el rubro 4	15			5

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **CONJUNTA (INNTECSA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA SALUD SA DE CV, NON FORISIT BIOMEDICAL SA DE CV, GASA ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV**, acumula un total de **34 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
11	PARTICIPACION CONJUNTA: INNTECSA INNOVACIÓN	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 25 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones,



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

	TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., NON FORSIT BIOMEDICAL S.A. DE C.V. y GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	---	---

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

9. PARTIDA 11: SERVICIO PLURIANUAL DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE DIFERENTES MARCAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los	Ningún currículum	0	3



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de	Ninguna constancia	0	5



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Dos o más constancias	5	
		En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados			
		Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.			
Subtotal de puntaje	11				11
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A11, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.			
		El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.			



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12

c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad

Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	0
		Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				23

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO ATI, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			0
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO ATI, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			0
Total para el rubro 2	18			0

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				1
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Total para el rubro 3	3				2
-----------------------	---	--	--	--	---

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			0

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **CONJUNTA (INNTECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD SA DE CV, NON FORST BIOMEDICAL SA DE CV, GASA ALTA INGENIERÍA EN METROLOGÍA Y SERVICIOS SA DE CV**, acumula un total de **25 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
11	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	Después de realizar la evaluación técnica se determina que la empresa no es solvente al obtener 22 puntos de los 60 mínimos requeridos, conforme al Artículo Décimo, de la Sección Cuarta, del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2010, el cual dispone lo siguiente: SECCIÓN CUARTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS DÉCIMO. - En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones, y de servicios relacionados con obras sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente: I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Así mismo conforme a lo establecido en penúltimo párrafo, del numeral IV.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, de la convocatoria, que manifiesta lo siguiente: Posteriormente a la evaluación de puntos y porcentajes se determinará como propuesta solvente técnicamente aquélla que



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica cumpla con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros y que cumpla con el total de los requisitos técnicos solicitados de la presente convocatoria. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje y la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico serán susceptibles de ser evaluados económicamente.
--	--	--

Lo anterior es así, toda vez que el licitante obtuvo la siguiente puntuación:

10. PARTIDA 11: SERVICIO PLURIANUAL DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE DIFERENTES MARCAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		técnicos es información verídica y comprobable	Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad. en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ninguna constancia	0	5
			Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo AII, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	3
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				9
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				20

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante			
a) Experiencia			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A11, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	0
Subtotal de puntaje	6			0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

b) Especialidad			
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A11, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.
Subtotal de puntaje	12		0
Total para el rubro 2	18		0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	2				1
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				2

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	una regla de tres.	
Total para el rubro 4	15			0

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**, acumula un total de **22 puntos** de los 60 posibles para la evaluación, por lo que **no cumple técnicamente con lo requerido** al acumular menos de 45 puntos que se solicitan como mínimo.

Con fundamento en el artículo 37, fracción II, de la Ley a continuación se menciona la relación de los licitantes cuyas proposiciones resultaron aprobadas técnicamente con base a la evaluación realizada por el Departamento de Ingeniería Biomédica-----



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

PARTIDA 1: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REFRIGERADORES, CONGELADORES Y ULTRACONGELADORES DE DIFERENTES MARCAS.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para	Ningún currículum	0	3



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

el trabajo	realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 1 a 2 currículums	1	
		De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5 <u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad	Ninguna constancia	0	5



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad. en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículos que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A1, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.	Presenta 3 cartas.	6	
		El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.			
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				23

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1 , de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello	6



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	6			6
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares,	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A1 , de la presente convocatoria.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los	12



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

(mínimo un año máximo cinco años)		Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	12			12
Total para el rubro 2	18			18

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

3. PROPUESTA DE TRABAJO					
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	2
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	una regla de tres.	
Total para el rubro 4	15			15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, acumula un total de **59 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 2: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMPANAS DE FLUJO LAMINAR Y DE EXTRACCIÓN DE DIFERENTES MARCAS.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo,	Ningún currículum	0	1
			De 1 a 2 currículums	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad	Ninguna constancia	0	5



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				9
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A2, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.	Presenta 3 cartas.	6	
		El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.			
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				21

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A2 , de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	6

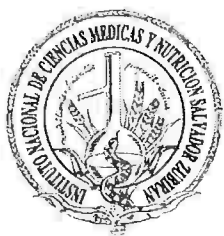


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			6
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A2 , de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	12



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			12
Total para el rubro 2	18			18

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO			
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos

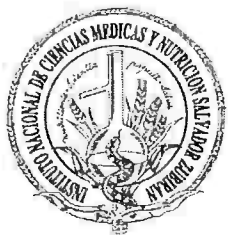


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	2
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

(organigrama)		convocatoria	Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA:	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.**, acumula un total de **57 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 3: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTRÍFUGAS REFRIGERADAS DE DIFERENTES MARCAS.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia	3	El licitante para comprobar su experiencia	Ninguna carta	0	3



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

del personal		presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de	Ningún currículum	0	1
			De 1 a 2 currículums	1	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de	Ninguna constancia	0	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Dos o más constancias	5	
		En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados			
		Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los curriculums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.			
Subtotal de puntaje	11				9
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A3, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.			
		El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.			



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12

c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad

Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				21



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante			
a) Experiencia			
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A3, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.
			6



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			6
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A3, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener:	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	12



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			12
Total para el rubro 2	18			18

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
		Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos		2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.**, acumula un total de **57 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 4: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LIOFILIZADORAS DE LA MARCA LABCONCO.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante			
a) Capacidad de los recursos humanos			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: - Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) - Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación - Número de cédula - Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. - Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ningún currículum	0	1
			De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ninguna constancia	0	5
			Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				9



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A4, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				21

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una
firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en
prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria,
conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte
de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están
integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante			
a) Experiencia			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A4, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	6
Subtotal de puntaje	6			6



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A4, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	12
Subtotal de puntaje	12			12
Total para el rubro 2	18			18



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.**, acumula un total de **57 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 6: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICRÓTOMOS DIGITALES, AUTOMÁTICOS Y SEMIAUTOMÁTICOS DE DIFERENTES MARCAS.

PROVEEDOR: MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA E INSUMOS S.A. DE C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: - Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) - Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación - Número de cédula - Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. - Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación.	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Ninguna constancia	0	0



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				6
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A6, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro,	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				18



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A6, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	6



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			6
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A6, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener:	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	12



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			12
Total para el rubro 2	18			18

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

		cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				2
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **MICROSCOPIA ELECTRÓNICA E INSUMOS S.A. DE C.V.**, acumula un total de **54 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 7: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS MARCA FRESenius MEDICAL CARE Y ÓSMOSIS INVERSA PORTÁTIL MARCA ZYZATECH Y MARCOR.

PROVEEDOR: KARLA LESLY GÓMEZ SOULE

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante			
a) Capacidad de los recursos humanos			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	2
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: - Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) - Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación - Número de cédula - Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. - Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad. en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ninguna constancia	0	5
			Dos o más constancias	5	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Subtotal de puntaje	11				10
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A7, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados. El licitante debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que indique que no tendrá problemas con el abasto de las refacciones necesarias para llevar a cabo los servicios en los equipos objeto de la presente Licitación.	No presenta cartas	0	0
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	
			Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presenta las -dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				6
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				16

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL
NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una
firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en
prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria,
conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte
de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están
integrados de la siguiente forma:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A7, de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	6



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			6
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A7, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	12
Subtotal de puntaje	12			12



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Total para el rubro 2	18		18
-----------------------	----	--	----

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO					
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				1
Total para el rubro 3	3				2

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	15
Total para el	15			15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

rubro 4			
---------	--	--	--

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **Karla Lesly Gómez Soule**, acumula un total de **51 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 9: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VIBRATOMO Y CRIOSTATO A DIFERENTES MARCAS.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	2
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Ningún currículum	0	3
			De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación.	Ninguna constancia	0	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		- Número de cédula técnica - Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. - Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica - Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad. en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				10
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A9, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.	Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	4
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				12
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025**

**SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				22

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A9 , de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	4



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	6			4
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A9, de la presente convocatoria. Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características,	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	8



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Subtotal de puntaje	12			8
Total para el rubro 2	18			12

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

3. PROPUESTA DE TRABAJO			
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante			
Puntuación máxima	Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	2
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1	
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2	
Subtotal de puntaje	2				
b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0	1
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1	
Subtotal de puntaje	1				3
Total para el rubro 3	3				3

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres .	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación		
Total para el rubro 4	15			15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.**, acumula un total de **52 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

PARTIDA 10: SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y 6 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A BALANZAS, BALANZAS ANALÍTICAS, BALANZAS GRANATARIAS Y BALANZAS ELECTRÓNICAS DE DIFERENTES MARCAS.

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con los requerimientos de la presente convocatoria. A este rubro se le otorgarán 24 puntos distribuidos de la siguiente forma:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

1. Capacidad del licitante					
a) Capacidad de los recursos humanos					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Experiencia del personal	3	El licitante para comprobar su experiencia presentará oficios de empresas públicas o privadas donde indique el desempeño que ha tenido en el servicio a equipos semejantes a esta licitación, así como también debe informar el desempeño del personal (ingenieros o técnicos) El oficio no debe ser mayor a 3 años, en la hoja debe estar registrado el nombre completo de la persona que la firma, número telefónico y dirección fiscal. En este punto (experiencia del personal) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a que la información que entregará referente a los ingenieros y técnicos es información verídica y comprobable	Ninguna carta	0	3
			Dos cartas	1	
			Tres cartas	2	
			Cuatro o más cartas	3	
Competencia o habilidad en el trabajo	3	El licitante debe presentar currículum de los ingenieros y técnicos que propondrá para realizar el servicio solicitado en esta licitación. El currículum debe tener la siguiente información: • Datos generales (Nombre completo, dirección, teléfono, fecha de nacimiento) • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación • Número de cédula • Cartas de recomendación de lugares donde ha laborado realizando servicios de mantenimiento semejantes al de esta licitación. • Cursos de capacitación que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. En este punto (Competencia o habilidad en el trabajo) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los	Ningún currículum	0	3



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		documentos solicitados ingenieros y técnicos. Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	De 1 a 2 currículums	1	
			De 3 a más currículums	3	
Dominio de herramientas	5	<u>Para el personal que asista a realizar los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo</u> • Datos generales • Experiencia en equipos médicos y de laboratorio que estén relacionados con el servicio que se solicita en esta licitación. • Cartas de recomendación donde demuestre que tiene experiencia en equipos médicos o de laboratorio similares a los de la licitación. • Número de cédula técnica • Constancias de capacitación que demuestren su experiencia y especialidad	Ninguna constancia	0	5



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		en servicios iguales o similares objeto de la presente licitación. • Deberá demostrar experiencia mínima de un año del personal técnico o ingenieros propuestos para el servicio. Debiendo integrar la documentación que acredite la capacidad técnica • Deberá presentar certificado, constancia o diploma de cursos de capacitación técnica en el objeto de la presente Licitación, expedida por un fabricante de los mismos, o por institución que imparta este tipo de capacitación, en el caso de instituciones privadas el capacitador deberá estar registrado como tal en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este punto (dominio de herramienta) el licitante anexará una carta bajo protesta de decir verdad, en relación a los documentos solicitados Nota: Cuando se realice la evaluación y puntaje, se tomarán en cuenta solamente los currículums que estén completos con la información antes solicitada, no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellos que les falte alguno de los puntos solicitados.	Dos o más constancias	5	
Subtotal de puntaje	11				11
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos		Hallazgos
Refacciones, Herramientas, Equipos de Medición y Accesorios	6	El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las refacciones, herramientas y accesorios de repuesto requeridos para los equipos referentes en el anexo A10, a fin de asegurar un servicio que permita tener los equipos en óptimas condiciones de operación y funcionamiento	No presenta cartas	0	6
			Presenta 1 carta.	1	
			Presenta 2 cartas	3	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		El licitante debe presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la herramienta necesaria básica y/o especializada, así como equipo de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro) para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados.	Presenta 3 cartas.	6	
	4	El licitante deberá comprobar mediante copia legible que cuenta con certificados de calibración vigente de los equipos de medición a utilizar de acuerdo al tipo de equipos y parámetros de medición (multímetro, amperímetro, tacómetro, cronómetro, termómetro con punta termopar y manómetro)	No presenta ningún certificado de equipo calibrado.	0	1
			Presenta copia de certificados vigentes.	4	
Recursos Económicos	2	El licitante debe presentar copias de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta copia de declaración	0	2
			Presenta solo una declaración	1	
			Presenta las dos declaraciones	2	
Subtotal de puntaje	12				9
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad					
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

Personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad	1	Acreditar con las altas ante el IMSS y para corroboración la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del IMSS, en una proporción de por lo menos cinco por ciento del número total de su planta de empleados, y con una antigüedad no menor a seis meses, computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	Acreditación de menos del 5% de trabajadores con discapacidad	0	0
			Acreditación de 5% o más de trabajadores con discapacidad	1	
Subtotal de puntaje	1				0
Total para el rubro 1	24				20

NOTA: SOLO EL INCISO C) NO TIENE CARÁCTER DE OBLIGATORIO, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los que demuestre que es una firma de servicios profesionales que cuenta con conocimiento y experiencia en prestación de servicios muy similares a los servicios objeto de la presente convocatoria, conforme a las características descritas en los anexos correspondientes que forman parte de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

2. Experiencia y especialidad del licitante				
a) Experiencia				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Experiencia (mayor tiempo) en prestar servicios muy similares, (mínimo un año máximo cinco años)	6	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A10 , de la presente convocatoria. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello	6



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Lo cual se acreditará cuantificando en los contratos que se presenten a evaluación, el número de años que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a los servicios objeto de la presente licitación; esto es, la convocante sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios muy similares a los servicios objeto de la presente licitación. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	6			6
b) Especialidad				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Especialidad (mayor número de contratos) en prestar servicios muy	12	El licitante deberá presentar copia legible de contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea muy similar a los servicios objeto de la presente licitación, conforme a las características descritas en ANEXO A10 , de la presente convocatoria.	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la	12



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

similares, (mínimo un año máximo cinco años)		Lo cual se acreditará cuantificando el número de contratos que el licitante ha realizado actividades iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el procedimiento de contratación; esto es, la convocante sumará el número de contratos presentados por el licitante mediante los cuales ha venido proporcionando prestación de servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo a las actividades señaladas. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	puntuación a los demás licitantes aplicando para ello una regla de tres.	
Subtotal de puntaje	12			12
Total para el rubro 2	18			18

PROPUESTA DE TRABAJO (3 PUNTOS)

La convocante evaluará la consistencia y congruencia de la propuesta técnica con los requisitos técnicos establecidos en los términos del servicio descritos en los anexos correspondientes a cada partida de esta convocatoria. A este rubro se le otorgarán 3 puntos, lo cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

3. PROPUESTA DE TRABAJO				
a) Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Metodología para la prestación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante	2	La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Nota.- La propuesta deberá incluir la totalidad de equipos médicos y de laboratorio por partida para los que se solicita el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de lo contrario no se tomarán en cuenta para su evaluación aquellas propuestas que les falte algún equipo.	No presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del plan de trabajo que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico. Indicará la manera en la que distribuirá la herramienta, equipo de medición y distribución del personal.	1
			Presentación de documento extra relativo a la metodología para la presentación del servicio y plan de trabajo propuesto por el licitante. (Metodología extra podrá ser realizar: a) Revisión visual de parámetros generales b) Mantenimientos predictivos a los equipos médicos o de laboratorio durante la vigencia).	2
Subtotal de puntaje	2			2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

b) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama)	1	El esquema conforme al cual se estructura la organización de los recursos humanos necesarios, para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria	No presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	0
			Presentación del organigrama que se adecue a lo solicitado en el Anexo Técnico.	1
Subtotal de puntaje	1			0
Total para el rubro 3	3			2

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (15 PUNTOS)

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento con alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en los últimos tres años. A este rubro se le otorgarán 15 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Puntuación máxima		Solicita	Distribución de puntos	Hallazgos
Cumplimiento de contratos (mínimo un año máximo cinco años)	15	Para la evaluación se tomará en cuenta el número de contratos con los que el licitante haya cumplido satisfactoriamente en tiempo y forma en un plazo no mayor a tres años. Para esto deberá presentar carátula de los contratos, así como, de las cartas extendidas por el representante del área donde prestaron el servicio, donde conste que el servicio fue satisfactorio, o a falta de dichas cartas, presentar	A partir del o los licitantes que hubieren obtenido la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes aplicando para ello	15



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		copia del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos pueden no estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos pueden ser del sector público o privado NOTA: La copia de los contratos debe estar completa y debe contener: A. Vigencia del contrato B. Inventario completo de los equipos C. Oficio de liberación de fianza o carta donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma, debe estar registrado el número de contrato y vigencia De faltar alguno de estos documentos no se tomará en cuenta el contrato para evaluación	una regla de tres.	
Total para el rubro 4	15	-		15

Derivado de la evaluación de la propuesta recibida, para la partida antes mencionada, el proveedor **COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, acumula un total de **55 puntos** de los 60 posibles para la evaluación.

A continuación, el servidor público que preside este evento comunica a los licitantes presentes que con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 26, Fracción II, 36, 36 bis, 37 y 43 Fracción III, segundo párrafo, de la Ley, se emite el siguiente:-----



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PARTIDA	LICITANTE	PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	40
2	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	40
3	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	40
4	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	40
6	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA E INSUMOS, S.A DE C.V.	40
7	KARLA LESLY GÓMEZ SOULÉ	40
9	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	40
10	COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	40

RESUMEN DE MATRIZ DE FALLO.

LICITANTE	PARTIDA 1 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 2 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 3 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 4 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 6 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 7 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 9 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 10 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA 11 PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	95 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	NO PARTICIPO
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	22 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA: INNECSA INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V. NON FORSIT BIOMEDICAL S.A. DE C.V. GASA ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	23 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	NO PARTICIPO	41 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	42 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	34 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	25 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE
INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIO S.A. DE C.V.	39 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	23 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	21 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	NO PARTICIPO	23 PUNTOS PROPUESTA TECNICA NO SOLVENTE	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO
KARLA LESLY GÓMEZ SOULÉ	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	91 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO
MICROSCOPIA ELECTRÓNICA E INSUMOS, S.A DE C.V.	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	94 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	99 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	97 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	97 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	97 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO	92 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	NO PARTICIPO	NO PARTICIPO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

FALLO.

Se considera como oferta seleccionada para adjudicarle el contrato por ser la propuesta **que obtuvo el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes**; y reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la **licitación**, los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el Instituto, y por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a licitante siguiente:-----

LICITANTE GANADOR	PARTIDAS	MONTO S/IVA
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A DE C.V.	1, 2, 3, 4 y 9	PARTIDA 1 \$704,700.00
		PARTIDA 2: 1,269,324.00
		PARTIDA 3 \$327,096.00
		PARTIDA 4 \$94,950.00
		PARTIDA 9 \$63,000.00
MICROSCOPIA ELECTRÓNICA E INSUMOS, S.A DE C.V.	6	\$609,404.40
KARLA LESLY GÓMEZ SOULÉ	7	\$3,336,519.24
COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	10	\$905,603.00

TOTAL LICITACIÓN === >> MONTO TOTAL \$7,310,596.64 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N.). Los montos arriba señalados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.-----

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del Reglamento, a continuación, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA
LABORATORIO, S.A DE C.V.

PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	MONTO S/IVA	VIGENCIA
1	INCMN/0706/2/LP/008/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REFRIGERADORES, CONGELADORES Y ULTRA CONGELADOR ES DE DIFERENTES MARCAS	\$704,700.00	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028
2	INCMN/0706/2/LP/009/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMPANAS DE FLUJO LAMINAR Y DE EXTRACCIÓN DE DIFERENTES MARCAS	\$1,269,324.00	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028
3	INCMN/0706/2/LP/010/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTRIFUGAS REFRIGERADAS DE DIFERENTES MARCAS	\$327,096.00	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028
4	INCMN/0706/2/LP/011/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LIOFILIZADORAS DE LA MARCA LABCONCO	\$94,950.00	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028
9	INCMN/0706/2/LP/012/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VIBRATOMO Y CRIOSTATO A DIFERENTES MARCAS	\$63,000.00	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

PARTIDA	PORCENTAJE Y MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
1	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10% MONTO: \$70,470.00	INDIVISIBLE
2	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10% MONTO: \$126,932.40	INDIVISIBLE
3	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10% MONTO: \$32,709.60	INDIVISIBLE
4	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10% MONTO: \$9,495.00	INDIVISIBLE
9	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10% MONTO: \$6,300.00	INDIVISIBLE

PROVEEDOR: MICROSCOPIA ELECTRÓNICA E INSUMOS, S.A DE C.V.

PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	MONTO S/IVA	VIGENCIA
6	INCMN/0706/2/LP/013/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICRÓTOMOS DIGITALES, AUTOMÁTICOS Y SEMI-AUTOMÁTICOS DE DIFERENTES MARCAS	\$609,404.40	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028

PORCENTAJE Y MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10% MONTO: \$60,940.44	INDIVISIBLE

PROVEEDOR: KARLA LESLY GÓMEZ SOULÉ

PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	MONTO S/IVA	VIGENCIA
7	INCMN/0706/2/LP/014/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS MARCA FRESenius	\$3,336,519.24	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

		MEDICAL CARE Y ÓSMOSIS INVERSA PORTÁTIL MARCA ZYZATECH Y MARCOR		
--	--	---	--	--

PORCENTAJE Y MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10%	INDIVISIBLE
MONTO: \$333,651.92	

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SERVICIOS INTEGRALES EN LABORATORIOS, S.A.
DE C.V.

PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	MONTO S/IVA	VIGENCIA
10	INCMN/0706/2/LP/015/25	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y 6 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A BALANZAS, BALANZAS ANALÍTICAS, BALANZAS GRANATARIAS Y BALANZAS ELECTRÓNICAS DE DIFERENTES MARCAS	\$785,603.00	01 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027

PORCENTAJE Y MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
PORCENTAJE DE LA GARANTÍA: 10%	INDIVISIBLE
MONTO: \$78,560.30	

Por no haber recibido propuestas técnicas y económicamente convenientes para el Instituto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37, de la Ley, se declara desierta la siguiente partida.

PARTIDA	SERVICIO
5	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONTADORES BETA, GAMMA Y DE CENTELLEO DE DIFERENTES MARCAS
8	SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROSCOPIO AUTOMÁTICO FLUORESCENTE CON CÁMARA, ESCÁNER DE LAMINILLAS, MICROSCOPIO INVERTIDO CON FLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA PARA TELEPATOLOGÍA Y PATOLOGÍA DIGITAL DE DIFERENTES MARCAS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

11	SERVICIO PLURIANUAL DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE DIFERENTES MARCAS PROPIEDAD DEL INSTITUTO
----	---

Con fundamento a lo señalado en los artículos 49 de la LAASSP y 103 del RLAASSP, el importe de la garantía, sin incluir el IVA, deberá ser por el 10% del importe total, debiendo presentarse dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma de los contratos correspondientes, la garantía de cumplimiento debe de ser indivisible.

Conforme a lo establecido en el artículo 46, de la Ley, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos correspondientes, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes 15 (quince) días naturales, a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras pública y servicios relacionados con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

<https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual de Instrumentos Jurídicos>.

En caso de que el licitante ganador no firme el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley.

Para ello, el licitante adjudicado deberá entregar la documentación que acredite la información manifestada en el último párrafo del numeral VI de la convocatoria.

1. Constancia de Alta en la Plataforma de CompraNet, Procura México.
2. Acta constitutiva de la empresa.
3. Poder notarial del representante legal.
4. RFC de la empresa con domicilio fiscal.
5. Comprobante de domicilio de la empresa. (Vigente)
6. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Opinión Positiva Vigente del SAT, IMSS e INFONAVIT. (Al no contar con ellas no podrá formalizarse el contrato)
8. Manifiesto de decir verdad respecto al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (donde el proveedor del servicio manifieste bajo protesta de decir la verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Intereses.
9. Declaración de no encontrarse en los supuestos de los Art. 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
10. Fianza para garantizar el cumplimiento del contrato.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚM. LA-12-NCG-012NCC001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

11. Datos bancarios de depósito. (Banco, Clave Bancaria estandarizada "CLABE" y titular de la cuenta)

La documentación antes mencionada deberá ser entregada en físico y en electrónico (USB) dentro de los primeros 3 días naturales después de la notificación del fallo para la formalización del contrato, en la Coordinación de contratos Adscrita a la Subdirección de Recurso Materiales y Servicios Generales del Instituto.

Por tratarse de una Licitación Pública Electrónica Nacional, este procedimiento sustituye a la notificación personal y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, este aviso se difundirá a través de COMPRANET, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, al concluir este acto y sustituye a la notificación personal, asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ubicado en la Planta Baja de la Unidad Administrativa en Av. Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14080, Ciudad de México, un ejemplar del presente Fallo o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

El presente documento lo emite y firma quien preside el evento, Lcdo. Sergio Aquino Avendaño, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; de acuerdo a las atribuciones previstas en el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Finalmente, el servidor público que preside este evento lo da por concluido, siendo las 10:45 horas del día de su inicio firmando para constancia los servidores públicos participantes.

A continuación, se presenta la relación de nombres y cargos de los responsables de la evaluación de las proposiciones:

EVALUACIÓN TÉCNICA:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. LISSET FLORES MORENO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	

EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LCDO. SERGIO AQUINO AVENDAÑO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚM. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025
SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

LCDO. DELFINO JAVIER FLORES FLORES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LCDO. JOSE LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINADOR DE CONTRATOS	

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025, RELATIVA AL SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025

SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS

En la Ciudad de México, las **11:00** horas, del **29 de abril de 2025**, en la Coordinación de Contratos Adscrita a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en: Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **II.3** de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Lcdo. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos** servidor público designado por la convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Acta de Emisión de Fallo **No. FALLO/LP/003/2025** de fecha **29 de abril de 2025**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, al concluir este acto, y sustituye la notificación personal, así mismo se informa que a partir de esta fecha se fijara en: el Departamento de Adquisiciones ubicado en la Unidad Administrativa, planta baja en Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan, un ejemplar de la presente acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

El presente fallo se emite conforme al DECRETO por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicado el 16 de abril de 2025, en el cual en su Artículo Quinto de los transitorios manifiesta lo siguiente:

Quinto.- Los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio.

Esta Acta consta de **2** hoja y **192** hojas del Acta de Emisión de Fallo, parte integral de la misma.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:00** horas, del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025
SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES
PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS**

POR EL INSTITUTO:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LCDO. JOSE LUIS LOPEZ MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRATOS	
LCDO. LUIS OCTAVIO ALARCÓN ÁLVAREZ	DEPARTAMENTO DE ASesorÍA JURÍDICA	

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL INCMNSZ:

NOMBRE	FIRMA
LCDO. ADRIAN ENRIQUEZ OLVERA	

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-12-NCG-012NCG001-N-42-2025, RELATIVA AL SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE DIFERENTES MARCAS.